



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Acta de Sesión Ordinaria N° 005

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 13 de marzo en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 13 de marzo del 2024, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. Virginia Pacheco Castro.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aranea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h10 pm doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 005 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 13 de marzo del 2024; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 004 con fecha 28 de Febrero del 2024; **2.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los Vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **3.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **4.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **5.-** Clausura.

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Evelyn Miranda Maldonado.- Señor presidente, como presidenta de la comisión del mercado, solicito se incorpore un punto en el orden del día, Análisis y Resolución de problemáticas existentes en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez, con la solicitud presentada mociono la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la TcIga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005, incorporando cómo segundo punto del orden del día, Análisis y Resolución de problemáticas existentes en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Jonathan Vera Soledispa. - Apoyo la moción.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la TcIga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, incorporando el cuarto punto, Análisis y Resolución de problemáticas existentes en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-13-03-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, incorporando el cuarto punto, Análisis y Resolución de problemáticas existentes en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- PRIMER PUNTO.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 004, con fecha 28 de febrero del 2024.

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 004, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Betty Miranda Toala.- Señor Presidente, solicito se incorpore al acta el motivo de la ausencia de la compañera vocal Evelyn Miranda Maldonado a la sesión, con esa observación mociono la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 004, con fecha 28 de febrero del 2024.

Hilda Villacis Chancay.- Señor Presidente, en mi intervención acerca de la delegación que tuve por parte de usted, solicito se modifique un texto en las primeras líneas y se incorpore al final que mencione que la Ing, Nadia Abad solicitaba se gestione una volqueta para el traslado de material y un lugar donde dejar lo que se va a desalojar del río, con esa observación mociono la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 004, con fecha 28 de febrero del 2024.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala y la Lcda. Hilda Villacis Chancay, para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 004, con las respectivas observaciones presentadas, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

Jonathan Vera Soledispa. - Apoyo la moción.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala y la Lcda. Hilda Villacis Chancay para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 004, con fecha 28 de febrero del 2024, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro.- Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 004, del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 28 de febrero del 2024.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-13-03-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 004, del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 28 de febrero del 2024.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- SEGUNDO PUNTO.- Análisis y Resolución de problemáticas existentes en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Evelyn Miranda Maldonado.- Compañeros buenas tardes, informo a ustedes que en días anteriores se suscitó un inconveniente en las afueras del mercado municipal de la parroquia del cual mediante llamadas telefónicas y fotografías me hicieron conocer de la problemática de que había mucha basura regada fuera de los recolectores de basura y no estaban dentro del mismo creando un malestar a quienes habitan y transitan a diario por el lugar ya que da un mal aspecto por los olores que emanan los desechos que están en el piso y no en los tachos de basura. He pedido este punto de orden para que en conjunto tomemos una resolución acerca de esta problemática existente para que los desechos de basura sean ubicados como corresponde en los

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



recolectores de basura, propongo que los tachos de basura sean reubicados con la finalidad del buen uso del mismo.

Josué Aranea Alava.- Compañera y donde sería la reubicación de los tachos de basura, porque cuando estuvieron dentro del mercado los arrendatarios manifestaron que se los ubique en la parte de afuera, se los ubicó afuera y sigue siendo la misma problemática donde quiera que se los ubique es lo mismo porque no ubican la basura como corresponde, estos recolectores sólo son para los arrendatarios del mercado para que depositen la basura del fin de semana allí, sin embargo allí ubican la basura otros ciudadanos y esto hace que haya mucha afluencia de basura en los recolectores y como se rebose los animales tiran y rompen las fundas de basura, a mí también me pasaron fotografías de lo acontecido y de verdad que debemos tomar una resolución de aquello para que así la ciudadanía concientice y tenga una mejor cultura y ubiquen la basura como corresponde en los recolectores.

Betty Miranda Toala.- Compañera quisiera consultarle cómo están haciendo con el cerrado de las puertas del mercado municipal de la parroquia porque me han comentado que hay noches que las dejan abiertas.

Evelyn Miranda Maldonado.- Sí, los arrendatarios y otros ciudadanos me han hecho saber de aquello, he realizado visitas a los arrendatarios del mercado para conocer de la información descrita y me han manifestado que son uno que otro día que pasa aquello pero en el dialogo sostenido me expresaron que ellos seguirán con el compromiso que adquirieron en una reunión aquí en las instalaciones del GAD Parroquial de abrir y cerrar ahora con mucha más responsabilidad.

Jonathan Vera Soledispa.- Compañera en mi opinión si sería bueno implementar un mecanismo para poder mejorar la problemática existente con los desechos en los tachos de basura en la parte de afuera del mercado municipal de la parroquia.

Hilda Villacis Chancay.- Estoy de acuerdo con lo que han manifestado todos, es muy importante que la ciudadanía en general concientice que hay que ubicar la basura de mejor manera para así evitar que vuelva a pasar lo ocurrido.

Josué Aranea Alava.- Si porque lo primero que dice la ciudadanía que la culpa es nuestra como Institución y no es así no podemos andar atrás de ellos diciéndole como hacer las cosas porque cada quien es responsable de sus actos.

Betty Miranda Toala.- Señor presidente y compañera presidenta de la comisión, si sería importante que le hagan conocer al señor Comisario de la resolución que se va a tomar para que así los días sábados el pida a los comerciantes locales que dejen ubicado los desechos sólidos en los recolectores como corresponde y a los comerciantes de afuera que terminando su jornada se lleven sus desechos para que así no se colapse los recolectores que están en la parte de afuera del mercado municipal de Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Evelyn Miranda Maldonado.- Gracias por la sugerencia compañera, señor presidente y compañeros vocales buscaré la forma de ubicar una cámara en la parte de afuera del mercado municipal de la parroquia con la finalidad que la misma haga el monitoreo del buen uso de los recolectores de basura e informaré a la ciudadanía de la resolución que se tome para que se concientice que deben ubicar la basura de buena manera y así evitar que tengan un llamado de atención por parte nuestra.

Josué Aranea Alava.- Existe una moción presentada por la Tclda. Evelyn Miranda Maldonado de Ubicar una cámara de vigilancia en la parte de afuera del mercado para el monitoreo del buen uso por parte de la ciudadanía de los recolectores de basura del mercado municipal de la parroquia, se hará un llamado de atención a las personas que incumplan con lo establecido. Se notificará al Sr. Richard Marcillo, Comisario de la parroquia de la resolución tomada con la finalidad que le haga conocer a los comerciantes y hagan también el buen uso de los recolectores de basura, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

Jonathan Vera Soledispa. - Apoyo la moción.

Josué Aranea Alava.- Existe una moción presentada por la Tclda. Evelyn Miranda Maldonado de Ubicar una cámara de vigilancia en la parte de afuera del mercado para el monitoreo del buen uso por parte de la ciudadanía de los recolectores de basura del mercado municipal de la parroquia, se hará un llamado de atención a las personas que incumplan con lo establecido. Se notificará al Sr. Richard Marcillo, Comisario de la parroquia de la resolución tomada con la finalidad que le haga conocer a los comerciantes y hagan también el buen uso de los recolectores de basura, la moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro.- Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar la Ubicación de una cámara de vigilancia en la parte de afuera del mercado para el monitoreo del buen uso por parte de la ciudadanía de los recolectores de basura del mercado municipal de la parroquia, se hará un llamado de atención a las personas que incumplan con lo establecido. Se notificará al Sr. Richard Marcillo, comisario de la parroquia de la resolución tomada con la finalidad que le haga conocer a los comerciantes informales que laboran fuera del mercado y así mismo realicen el buen uso de los recolectores de basura.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-13-03-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor aprobar la Ubicación de una cámara de vigilancia en la parte de afuera del mercado para el monitoreo del buen uso por parte de la ciudadanía de los recolectores de basura del mercado municipal de la parroquia, se hará un llamado de atención a las personas que incumplan con lo establecido. Se notificará al Sr. Richard Marcillo, comisario de la parroquia de la resolución tomada con la finalidad que le haga conocer a los comerciantes informales que laboran fuera del mercado y así mismo realicen el buen uso de los recolectores de basura.

Virginia Pacheco Castro.- TERCER PUNTO.- Informe y aprobación de actividades por parte de los Vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades del mes de Febrero del presente año.

Betty Miranda Toala.- Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero como Vicepresidenta del GAD Parroquial.

- Con fecha 01 de Febrero del 2024, Acudí al vivero que tiene el GAD Parroquial para verificar el estado de las plantas maderables, frutales, ornamentales y medicinales, a través de un convenio con el GAD Provincial de Manabí, con el fin de ser entregadas a ciudadanos de nuestra parroquia y comunidades.
- Con fecha 02 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajos que desarrollan las promotoras sociales y técnica facilitadora de los programas Atención a Adultos Mayores personas con y sin discapacidad y programa Atención en el hogar y la Comunidad a personas con discapacidad, convenios firmados entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Con fecha 05 de Febrero del 2024, Acudí a la oficina del GAD Parroquial donde atendí al público.
- Con fecha 06 de Febrero del 2024, Acudí al vivero que tiene el GAD Parroquial para verificar el movimiento y limpieza de las plantas, actividad desarrollada en esta semana.
- Con fecha 07 de Febrero del 2024, Asistí y participe en el GAD Parroquial de la reunión de trabajo con el consultor del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ing. Jonathan Pincay, en esta reunión se dio a conocer el cronograma, metodología de trabajo y el equipo técnico que trabajaría para el desarrollo del objetivo de la consultoría del PDyOT.
- Con fecha 08 de Febrero del 2024, Acudí al vivero que tiene el GAD Parroquial para ser parte del ordenamiento y clasificación de plantas.
- Con fecha 09 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajos que desarrollan las promotoras sociales y técnica facilitadora de los programas Atención a Adultos Mayores personas con y sin discapacidad y programa Atención en el hogar y la Comunidad a

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



personas con discapacidad, convenios firmados entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

- Con fecha 12 de Febrero del 2024, Feriado por Carnaval.
- Con fecha 13 de Febrero del 2024, Feriado por Carnaval.
- Con fecha 14 de Febrero del 2024, Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor Presidente, donde se trataron los puntos del orden del día. Este mismo día se realizó una reunión de trabajo con los técnicos, los asistentes, y supervisor del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades sociales a través de la práctica, el deporte, y la ocupación del tiempo libre en formación de valores".
- Con fecha 15 de Febrero del 2024, En calidad de Administradora del Contrato "SERVICIO DE VIVERISTA PARA PRODUCIR, CUIDAR Y MANTENER PLANTAS MADERABLES, FRUTALES, ORNAMENTALES Y MEDICINALES EN EL VIVERO QUE HA CONSTRUIDO EL GAD PARROQUIAL UBICADO EN EL BARRIO SANTA CRUZ DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ", cuyo Contratista es el señor Indalecio Reversón Reyes Anchundia, realice la entrega en el departamento de secretaría-tesorería del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez el informe favorable de las actividades realizadas en el vivero del periodo comprendido desde el 10 de Enero al 10 de Febrero del 2024.
- Con fecha 16 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajos que desarrollan las promotoras sociales y técnica facilitadora de los programas Atención a Adultos Mayores personas con y sin discapacidad y programa Atención en el hogar y la Comunidad a personas con discapacidad, convenios firmados entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Con fecha 19 de Febrero del 2024, Acudí a la oficina del GAD Parroquial donde atendí al público. En hora de la tarde en el coliseo de la parroquia asistí al lanzamiento de la 4ta temporada del proyecto emblemático Entrenando Valores.
- Con fecha 20 de Febrero del 2024, Recibí la notificación de Infima cuantía para la "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 15GR PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ", Verificación de documento del proceso.
- Con fecha 21 de Febrero del 2024, Seguimiento al proceso de Infima cuantía para la "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 15GR PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ", el proveedor de la orden de compra fue Infraestructura Tecnologic Sociedad por acciones simplificada, con RUC 0993295639001.
- Con fecha 22 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajos que desarrollan las promotoras sociales y técnica facilitadora de los programas Atención a Adultos Mayores personas con y sin discapacidad y programa Atención en el hogar y la Comunidad a personas con discapacidad, convenios firmados entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Con fecha 23 de Febrero del 2024, Entrega del informe favorable de recepción de los servicios adquiridos por la entidad y acta de entrega recepción única y definitiva del proceso de contratación mediante proceso de Infima cuantía NIC-1360042980001-2024-

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo

P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



00001 "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 15GR PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ"

- Con fecha 26 de Febrero del 2024, Acudí a la oficina del GAD Parroquial donde atendí al público.
- Con fecha 27 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajos que desarrollan las promotoras sociales y técnica facilitadora de los programas Atención a Adultos Mayores personas con y sin discapacidad y programa Atención en el hogar y la Comunidad a personas con discapacidad, convenios firmados entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Con fecha 28 de Febrero del 2024, Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial de Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor Presidente, donde se trataron los puntos del orden del día.
- Con fecha 29 de Febrero del 2024, Recibido de la notificación de administradora del proceso de Infima cuantía para la "CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE LA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE QUE CONTIENE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONTROL GUB PARA EL AÑO 2024", verificación de documento del proceso.

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales, la Ing. Betty Miranda Toala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Febrero de la Ing. Betty Miranda Toala.

Hilda Villacis Chancay.- Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero como Vocal del GAD Parroquial.

- Con fecha 01 de Febrero del 2024, Solicitud de medidores en el recinto El Corocito en coordinación con el Ing. Carlos Tumbaco representante de CNEL, se procedió a llenar las solicitudes de contratos y garantías para ingresar al sistema.
- Con fecha 02 de Febrero del 2024, Instalación de medidor en el recinto El Corocito por parte de CNEL.
- Con fecha 04 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto La Curía, tramite número 13784972.
- Con fecha 05 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la parroquia, tramite número 13791697.
- Con fecha 06 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto San Vicente de Agualan y Las Delicias, tramite número 13784972.
- Con fecha 07 de Febrero del 2024, Reunión de trabajo para la socialización de la consultoría de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 08 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto La Cabuya, tramite número 13810719.
- Con fecha 09 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto San Vicente de Agualan y Las Delicias, tramite número 13814046.
- Con fecha 12 de Febrero del 2024, Feriado Nacional de Carnaval.
- Con fecha 13 de Febrero del 2024, Feriado Nacional de Carnaval.
- Con fecha 14 de Febrero del 2024, Sesión Ordinaria N° 003.
-Reunión de trabajo para la presentación del nuevo supervisor del proyecto Entrenando Valores, así mismo se dio a conocer al nuevo técnico y asistente para nuestra parroquia.
- Con fecha 15 de Febrero del 2024, Socialización para la consultoría de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia Pedro Pablo Gómez con diferentes dirigentes y ciudadanía en general.
- Con fecha 16 de Febrero del 2024, Intervención por parte de CNEL a cargo del Ing. Walter Delgado en el recinto Las Crucitas, sector Buena Esperanza, ya que no tenían luz desde hace 6 días, cable en el piso por la caída de un árbol debido a las fuertes lluvias, quedando el servicio normalizado en el sector.
- Con fecha 18 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto La Curía y San Plácido, tramite número 13832820.
- Con fecha 19 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto San Pablo, tramite número 13844667.
- Con fecha 20 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto La Cantora, tramite número 1387331.
- Con fecha 21 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajo con el Ing. Walter Delgado, técnico de CNEL para solucionar el problema que tienen varios recintos como La Curía, Agualán, que estan sin servicio eléctrico, existen 2 postes caídos por la vía La Curía por la entrada al Sitio La Olaya.
- Con fecha 22 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajo con el Ing. Walter Delgado, técnico de CNEL y los moradores del recinto La Cantora para solucionar el problema que tienen desde hace 7 días sin el servicio eléctrico por la caída de una rama debido a las fuertes lluvias que arranco una línea de alta tensión quedando el servicio normalizado en el sector.
- Con fecha 23 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en todo el casco parroquial, tramite número 13844667.
- Con fecha 24 de Febrero del 2024, Coordinación de trabajo con el Ing. Walter Delgado, técnico de CNEL y los moradores de los recintos La Curía, La Cantora, San Plácido, Agualan y San Vicente de Agualan, quienes ayudaron en la colación de 2 postes en la vía La Curía por el ingreso al sitio La Olaya, quedando el servicio normalizado.
- Con fecha 25 de Febrero del 2024, Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto La Curía, tramite número 13865395.
- Con fecha 26 de Febrero del 2024, , Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el recinto San Plácido, tramite número ~~1387331~~ **13871860042980001**

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 27 de Febrero del 2024, Delegación por parte del Sr. Presidente para dar acompañamiento a la Ingeniera Nadia Abad, Técnica del Departamento de Riego y Drenaje de la prefectura, para la inspección técnica de la limpieza y desazolve del cauce del río desde el ingreso al recinto La Florida hasta el puente del centro de la parroquia.
- Con fecha 28 de Febrero del 2024, Sesión Ordinaria N° 004.
- Con fecha 29 de Febrero del 2024, Socialización de la limpieza y desazolve del cauce del río desde el ingreso al recinto La Florida hasta el puente del centro de la parroquia, con los moradores del sector para proceder con el trabajo.

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales, la Lcda. Hilda Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Febrero de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

Evelyn Miranda Maldonado.- Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero como Vocal del GAD Parroquial.

- Con fecha 01 de Febrero del 2024, Acompañamiento de llenado de ficha de inscripción de los jóvenes que van a ser parte del proyecto Entrenando Valores junto al entrenador y asistente de la Unidad Casas Viejas y San Pablo.
- Con fecha 02 de Febrero del 2024, Estuve realizando recorrido en el mercado municipal de parroquia donde dialogué con el señor Marcial Castillo y le hice la entrega del local con el compromiso de realizar sus pagos mensualmente.
- Con fecha 05 de Febrero del 2024, Asistí a la institución a realizar acompañamiento de llenado de ficha de inscripción de los jóvenes que van a ser parte del proyecto entrenando valores junto al entrenador y asistente de la Unidad Casas Viejas y San Pablo.
- Con fecha 06 de Febrero del 2024, Asistí a la institución para atender a la ciudadanía.
- Con fecha 07 de Febrero del 2024, Me dirigí a la institución a la reunión de trabajo convocada por el señor presidente Ingeniero Josué Aranea Álava para socializar con el consultor Ingeniero Jonathan Pincay el Plan de Ordenamiento de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Con fecha 08 de Febrero del 2024, Acompañamiento de llenado de ficha de inscripción de los jóvenes que van a ser parte del proyecto entrenando valores junto al entrenador y asistente de la Unidad Pedro Pablo Gómez.
- Con fecha 09 de Febrero del 2024, Reunión de trabajo con el entrenador De la unidad Casas Viejas y San Pablo del proyecto Entrenando Valores, donde pude constatar que la recolección de información ha tenido un avance satisfactorio.
- Con fecha 12 de Febrero del 2024, Feriado de Carnaval.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 13 de Febrero del 2024, Feriado de Carnaval.
- Con fecha 14 de Febrero del 2024, Estuve presente y participé de la sesión Ordinaria N 003 donde se trataron todos los puntos del orden del día.
-También se tuvo la presencia de los entrenadores y asistentes del proyecto Entrenado Valores los cuales nos manifestaron que en días posteriores ya iba a empezar la cuarta temporada proyecto Entrenando Valores
- Con fecha 15 de Febrero del 2024, Estuve presente en la socialización con la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos para la Actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027.
- Con fecha 16 de Febrero del 2024, Revisión y firma de documentos del proceso para arreglos del Centro de Rehabilitación.
- Con fecha 19 de Febrero del 2024, Estuve presente al coliseo de la Parroquia al lanzamiento del Proyecto Entrenando Valores donde se presentó al entrenador el señor Edgar Toala y al asistente Víctor Granoble para la unidad de Pedro Pablo Gómez así mismo se socializó con los padres de familia y jóvenes la modalidad y horarios de entrenamiento.
- Con fecha 20 de Febrero del 2024, Día de atención a la ciudadanía.
- Con fecha 21 de Febrero del 2024, Realicé recorrido en el mercado municipal de Parroquia donde estuve dialogando con el arrendatario y el señor Juan Cajape me manifestó que tiene goteras en el techo.
- Con fecha 22 de Febrero del 2024, Me dirigí junto al señor presidente Ing. Josué Aránea, el Ing. Jonathan Vera entrenadores y asistentes, hacia el coliseo del recinto San Pablo donde se realizó el lanzamiento del Proyecto Entrenando de la Unidad San Pablo donde se socializó con los padres de familia y jóvenes la modalidad y horarios de trabajo.
- Con fecha 23 de Febrero del 2024, Asistí a las instalaciones de GAD Parroquial para constatar junto a la señorita secretaria los avances de pagos de los arrendatarios de los locales del mercado municipal de la parroquia.
-También participé de la capacitación de liderazgo y participación ciudadana para la gestión local impartida de Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Provincial de Manabí con el tema Derechos Humanos.
- Con fecha 26 de Febrero del 2024, Estuve presente en las instalaciones del GAD parroquial donde mantuve dialogo con el señor Felipe Pinca el cual me manifestó que quiere alquilar el mesón desocupado del mercado municipal de la parroquia.
- Con fecha 27 de Febrero del 2024, Día de atención a la ciudadanía.
- Con fecha 28 de Febrero del 2024, Asistí a cita médica por el malestar de salud que presentaba en la cual el resultado de los exámenes dio positivo a dengue y me enviaron 48 horas de reposo.
- Con fecha 29 de Febrero del 2024, Descanso médico.

También informo a Ustedes lo recaudado en el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Enero/2024	\$ 160,00
Febrero/2024	\$ 380,00
Total	\$ 540,00
Recaudación del 2023	\$ 1,899,00
Recaudación del 2024	\$ 540,00
TOTAL ACTUAL	\$ 2.439,00

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales, la TcIga. Evelyn Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Febrero de la TcIga. Evelyn Miranda Maldonado.

Jonathan Vera Soledispa.- Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero como Vocal del GAD Parroquial.

- Con fecha 01 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía.
- Con fecha 02 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 05 de Febrero del 2024, Recorrido en el cementerio de la parroquia para

verificar la existencia de malezas.

- Con fecha 06 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 07 de Febrero del 2024, Acudí a las instalaciones del GAD Parroquial a una reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados con la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT.
- Con fecha 08 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía.
- Con fecha 09 de Febrero del 2024, Elaboración y entrega de informe de cierre de convenio de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, en calidad de administrador de contrato doy a conocer que se cumplió con todas las cláusulas que se establecen en el convenio del Proyecto Rompiendo Barreras e Integrando sueños con el fortalecimiento de las Unidades Básicas Integrales para personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de riesgo.
- Con fecha 12 de Febrero del 2024, Feriado por carnaval.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadrparroquiapppgomez@hotmail.com - iandricito93@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 13 de Febrero del 2024, Feriado por carnaval.
- Con fecha 14 de Febrero del 2024, Asistí a la sesión ordinaria N° 003 convocada por el señor presidente donde se trataron los puntos que se encuentran en la convocatoria.
- Con fecha 15 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía.
-Asistí a la Socialización a la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- Con fecha 16 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 19 de Febrero del 2024, Asistí al lanzamiento de la 4ta temporada del proyecto emblemático Entrenando Valores en la Unidad de Atención Pedro Pablo Gómez.
- Con fecha 20 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 21 de Febrero del 2024, Debido a las fuertes lluvias acudí a la vía Pedro Pablo Gómez-La Esperanza para realizar una inspección sobre unos derrumbes en la vía que obstaculizaban el tránsito y a su vez darle a conocer al sr presidente para que gestionara ante los entes competentes y obtener una pronta respuesta.
- Con fecha 22 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía.
-Asistí al lanzamiento de la 4ta temporada del proyecto emblemático Entrenando Valores en la Unidad de Atención San Pablo.
- Con fecha 23 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 26 de Febrero del 2024, Mantuve un dialogo con los entrenadores y asistentes deportivos del proyecto Entrenando Valores sobre la planificación de sus actividades.
- Con fecha 27 de Febrero del 2024, Acudí al cementerio para dar respuesta sobre permisos de mejora o construcción de bóvedas.
- Con fecha 28 de Febrero del 2024, Como presidente de la Comisión de Salud, asistí a la mesa técnica intersectorial, donde se analizaron y se coordinaron los diferentes mecanismos para lograr las metas y actividades en el marco de la "Estrategia Ecuador nace sin desnutrición infantil."
-Asistí a la sesión ordinaria N° 003 convocada por el señor presidente donde se trataron los puntos que se encuentran en la convocatoria.
- Con fecha 29 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía.

Por medio de la presente informo sobre los ingresos y gastos del cementerio que se efectuaron durante el mes de febrero.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ingresos	
Saldo anterior	\$ 432,50
Mes de diciembre	\$ 60,00
Total	\$ 492,50

Gastos	
Descripcion	Total
Trabajos de limpieza de alcantarillas de aguas servidas al lado del coliseo.	\$30,00
Total Gastos	\$ 30,00

Saldo disponible	\$462,50
-------------------------	----------

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales, el Ing. Jonathan Vera Soledispa ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Febrero del Ing. Jonathan Vera Soledispa.

Josué Aranea Alava.- Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero como Presidente del GAD Parroquial.

- Con fecha 01 de Febrero del 2024, Recorrido en territorio en el recinto San Pablo donde se intervino con la ubicación de material de lastre con la mini cargadora del Municipio de Jipijapa y volqueta del Gobierno Provincial de Manabí.
- Con fecha 02 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos.
- Con fecha 05 de Febrero del 2024, Conversatorio con las personas a cargo de la farmacia CITY MEDIC 911 de la parroquia quienes nos solicitaron trabajar conjuntamente para brindar atención médica a la ciudadanía gomence, de parte nuestra ayudaremos entregando los ticket previo a la atención.
- Con fecha 06 de Febrero del 2024, Conversatorio con jóvenes estudiantes de la Unidad Educativa Isidro Ayora Ecuador quienes requerían información de la parroquia para realizar un trabajo estudiantil.
- Con fecha 07 de Febrero del 2024, Asistencia y participación a reunión de trabajo con los Vocales del GAD y el Ing. Jonathan Pincay Soledispa quien es el Consultor encargado de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2023-2027.
- Con fecha 08 de Febrero del 2024, Conversatorio con funcionarios de la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Manabí, quienes solicitaron información del avance de las fichas de inscripciones para la Escuela de Formación, en este conversatorio se quedó estipulado que el primer taller seria el viernes 23 de febrero a las 14h00, en el salón de actos del GAD Parroquial.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

- Con fecha 09 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos.
- Con fecha 12 de Febrero del 2024, Feriado Nacional de Carnaval.
- Con fecha 13 de Febrero del 2024, Feriado Nacional de Carnaval.
- Con fecha 14 de Febrero del 2024, Asistencia y Participación con voz y voto a la Sesión Ordinaria N° 003 en las instalaciones del GAD Parroquial.
-Después de la Sesión se hizo oficialmente la presentación de los Entrenadores y Asistentes deportivos del proyecto Entrenando Valores de las Unidades de Atención Pedro Pablo Gómez y San Pablo – Casas Viejas, en la cual contamos con la presencia del Sr. Julio Ortega quien es el Supervisor del proyecto
- Con fecha 15 de Febrero del 2024, Asistencia a la Socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2023-2027, se contó con la presencia de autoridades del GAD y representantes de diferentes recintos de la parroquia.
- Con fecha 16 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos.
- Con fecha 19 de Febrero del 2024, Lanzamiento oficial del proyecto Emblemático Entrenando Valores de la Unidad de Atención de Pedro Pablo Gómez, estuvieron presentes autoridades del GAD Parroquial, Entrenador y Asistente Deportivo, Padres de Familia, niños, niñas y adolescentes del proyecto.
- Con fecha 20 de Febrero del 2024, Limpieza de aguas servidas en las instalaciones del Coliseo Parroquial con apoyo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Jipijapa.
- Con fecha 21 de Febrero del 2024, Recorrido en la parte de afuera del coliseo parroquial donde se encuentra don Cristóbal Piloso realizando limpieza de una alcantarilla.
- Con fecha 22 de Febrero del 2024, Recorrido en territorio en la vía principal La Esperanza – Pedro Pablo Gómez donde se encontraba maquinaria del Municipio y volqueta del Gobierno Provincial de Manabí realizando limpieza de sedimento de lodo que se presentaron por la estación de la época invernal.
-Lanzamiento oficial del proyecto Emblemático Entrenando Valores de la Unidad de Atención de San Pablo-Casas Viejas, estuvieron presentes autoridades del GAD Parroquial, Entrenador y Asistente Deportivo, Padres de Familia, niños, niñas y adolescentes del proyecto
- Con fecha 23 de Febrero del 2024, Recorrido en territorio en la vía San Pablo y en la parte baja del GAD Parroquial donde se encontraba maquinaria del Municipio y volqueta del Gobierno Provincial de Manabí realizando limpieza de sedimento de lodo que se presentaron por la estación de la época invernal.
- Con fecha 26 de Febrero del 2024, Conversatorio con el Ing. Limbert Macías, Subdirector del Departamento de Recursos Hídricos del Gobierno Provincial de Manabí a quien le solicite maquinaria brazo corto para que realice limpieza del cauce del río Chontal en la parroquia.
- Con fecha 27 de Febrero del 2024, Atención a la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez y sus recintos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

- Con fecha 28 de Febrero del 2024, Reunión de la Mesa Técnica Intersectorial para tratar el tema "Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil", participaron diferentes autoridades de la parroquia donde se acordaron varios compromisos en beneficio de la parroquia.
-Asistencia y participación con voz y voto en la Sesión Ordinaria N° 004 en las instalaciones del GAD Parroquial
- Con fecha 29 de Febrero del 2024, Conversatorio con el equipo consultor del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se encuentra en territorio en la recopilación de información.

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales, he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Febrero del Ing. Josué Aranea Alava.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- CUARTO PUNTO.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha.

- Con fecha 28 de Febrero del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Lcdo. Fernando Pinargote Peralta, Rector de la Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez, invitando al señor Presidente del GAD Parroquial al Acto Solemne de Envestidura de Bachiller, Promoción 2023-2024, el mismo que se realizará en el Salón del Plantel el 08 de marzo del 2024, a partir de las 11H30 am.
- Con fecha 28 de Febrero del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Claudio Pincay Chóez, quien expresa "solicito a usted como máxima autoridad de nuestra parroquia, me arriende el mesón que actualmente se encuentra desocupado dentro del mercado municipal de la parroquia para vender productos de abarrotes".
- Con fecha 04 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Luis Aranea Tomala, presidente de la Junta de Agua de Pedro Pablo Gómez, quien expresa "solicito me facilite el salón de actos del GAD Parroquial para realizar una reunión que se efectuará el jueves 07 de marzo del presente año a las 14h00 pm, por motivos varios a tratar con la asamblea".
- Con fecha 04 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Ing. Marcell Guillem Guillen, Analista Junior Coordinador Zona 9, en el que expresa "solicito remitir a este despacho en plazo no mayor de 48 hora, una vez que se han pasado los tiempos establecidos la Liquidación Total Económica de la Obra: DRENAJE EN LOS RECINTOS: LA FLORIDA, BAJO GRANDE, SAN VICENTE, MONO BRAVO Y EL AZUFRADO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ, que mediante convenio con el Consejo Provincial de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí

Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez se ejecutó”.

- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Luis Aranea Tomala, presidente de la Junta de Agua de Pedro Pablo Gómez, quien expresa “mediante el siguiente oficio le hago saber que en el centro de rehabilitación se encontró una rotura por el cual se hizo el corte del servicio, esperando que llegara un representante a la junta de agua para solucionar dicho inconveniente, pero no llegó ningún representante solo se reconectaron sin alguna autorización, la junta de agua le da a conocer que dicha guía deberá contar con un medidor, caso contrario se realizará de nuevo el corte del servicio de agua en el centro de rehabilitación”.
- fecha 07 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Wilfrido Santana Vivar, presidente de la Liga Deportiva Parroquial Pedro Pablo Gómez, en el que expresa “adjunto a la presente encontrara fotos de las paredes del cerramiento que estan a punto de colapsar en el estadio de la Liga Deportiva Parroquial Pedro Pablo Gómez a consecuencias del invierno y a la no limpieza del canal que está entre la calle peatonal y el cerramiento, que por Ley le corresponde realizar a la Institución que usted representa, por lo tal solicito que se nos ayude con dicha limpieza a corto plazo para que lo acontecido no sea causal de un accidente tanto fuera como dentro del mismo.
- Con fecha 12 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Gandy Acebo Bayas, en el que expresa “ señor presidente en portador de esta comunicación dueño del predio la Avenida la Cruz tres de mayo, desde el año 197 sin autorización de las autoridades de turno pusieron el reservorio de agua, en ausencia de nosotros la construyeron, hoy en razón de lo que ha pasado este tanque no ofrece el servicio para lo que fue creado, al contrario es perjudicial y puede causar un perjuicio mayor a nuestra propiedad, las autoridades de la parroquia, teniente político, junta cívica, junta de agua tienen pleno conocimiento; bajo mi responsabilidad voy a actuar para evitar futuras consecuencias”.
- Con fecha 12 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Lcdo. Lorenzo Merchan, Educador Familiar CNH, invitando al señor Presidente del GAD Parroquial al Acto Solemne de Incorporación de los niños y niñas que egresan del CNH, el mismo que se realizará en el coliseo de la parroquia el 18 de marzo del 2024, a partir de las 11H00 am.
- Con fecha 13 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Arturo Quimis Guaranda, en el que expresa “solicito a Usted nos preste las instalaciones del salón de actos del GAD Parroquial, para el día sábado 06 de Abril del 2024, en horarios de la noche, ya que vamos a realizar un rezo familiar”.
- Con fecha 13 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Sra. Cecilia Sánchez González, en el que expresa “pongo bajo su conocimiento que moradores del recinto San Placido hace 10 años construyeron un pozo profundo de 7 metros el mismo que ha dotado siempre de agua a todos los habitantes del recinto. En la actualidad por las fuertes lluvias presentadas por la época invernal el pozo ha colapsado y se ha tapado

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



debido al afluyente de agua con basura y palizada que conlleva el mismo, dejando inhabilitado el servicio de agua y hemos optado por cargar agua desde la parroquia. Solicito gestione ante el Gobierno Provincial de Manabí la visita de los funcionarios de esa Institución para que realicen una inspección técnica de la problemática existente descrita, a la vez solicitarle que gestione la construcción de un pozo profundo en nuestro recinto San Placido, perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez con la finalidad que se nos ayude con el mismo y así tener el líquido vital a diario y mejorar la calidad de vida de los habitantes del recinto.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha.

- Con fecha 01 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 092, al Ing. Luis Daniel Carofilis Hernández, Gerente General de Servicorp, solicitando como nuevo Gerente nos ayude con el trámite correspondiente para la renovación de competencia del mercado de nuestra parroquia y de esta manera poder firmar convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez. Adjunto Modelo de Gestión del Mercado Central de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez y documentos habilitantes.
- Con fecha 01 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 093, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando delegue a quien corresponda para que podamos contar con una brigada médica, que la misma tenga sede en nuestra parroquia, donde los beneficiarios sean los niños, niñas y adolescentes del Proyecto Emblemático "Entrenando Valores" de la Unidad de Atención Pedro Pablo Gómez y de la Unidad de Atención San Pablo – Casas Viejas.
- Con fecha 01 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 094, al Ing. Juan Pablo Gencón Torres, Gerente del Banco de Desarrollo Zona 4 Manabí, haciendo entrega de la documentación que a continuación se detalla con la finalidad que como Institución podamos tener información acerca de cupo de endeudamiento para el año fiscal 2024.
 - Estado de Resultados
 - Estado de Ejecución Presupuestaria
 - Estado de Flujo del Efectivo
 - Estado de Situación Financiera
 - Cedula Presupuestaria de Ingresos
 - Cedula Presupuestaria de Gastos
 - Balance de Comprobación
- Con fecha 01 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 095, a la Dra. Angela Plúa Santillán, Alcaldesa del cantón Jipijapa, solicitando que por su intermedio nos ayude entregando una copia del Acta de Entrega de Recepción de la Planta Potabilizadora de Agua de Pedro Pablo Gómez, esta obra fue inaugurada en nuestra parroquia el 02 de Septiembre del 2020.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 05 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 096, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando tubos para ubicar en el sector de la Huaquita perteneciente al recinto La Florida con la finalidad de mitigar la problemática existente del socavón formado por las fuertes lluvias y se brinde mejor calidad de vida a los habitantes del sector.
- Con fecha 05 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 097, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, haciendo entrega de la Liquidación Económica Total de la Obra, **DRENAJE EN LOS RECINTOS: LA FLORIDA, BAJO GRANDE, SAN VICENTE, MONO BRAVO Y EL AZUFRADO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ**, documentos que a continuación se detalla:
 - Informe Económico
 - Planillas 1 – 2 – 3
 - Facturas de las planillas
 - OPI de Pago
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 098, a la Lcda. Yleana Carrillo Alonzo, Promotora Social del MIES, notificándole que de acuerdo a su contrato de servicios ocasionales de trabajo el cual rige desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2024, prestará sus servicios dentro la Institución hasta el 31 de Marzo del 2024, a la vez agradece por los servicios profesionales prestados en la parroquia Pedro Pablo Gómez durante los años de servicios.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 099, a la Lcda. Alba Rivadeneira Cedeño, Promotora Social del MIES, notificándole que de acuerdo a su contrato de servicios ocasionales de trabajo el cual rige desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2024, prestará sus servicios dentro la Institución hasta el 31 de Marzo del 2024, a la vez agradece por los servicios profesionales prestados en la parroquia Pedro Pablo Gómez durante los años de servicios.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 100, a la Lcda. Mayra Villacreses Parrales, Promotora Social del MIES, notificándole que de acuerdo a su contrato de servicios ocasionales de trabajo el cual rige desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2024, prestará sus servicios dentro la Institución hasta el 31 de Marzo del 2024, a la vez agradece por los servicios profesionales prestados en la parroquia Pedro Pablo Gómez durante los años de servicios.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 101, a la Lcda. Geovanna Regalado Pincay, Técnica Social del MIES, notificándole que de acuerdo a su contrato de servicios ocasionales de trabajo el cual rige desde el 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2024, prestará sus servicios dentro la Institución hasta el 31 de Marzo del 2024, a la vez agradece por los servicios profesionales prestados en la parroquia Pedro Pablo Gómez durante los años de servicios.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 103, a la Ing. Yury Cedeño, Administradora del parque Machalilla, solicitando la Autorización para

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



que maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí realice la intervención de trabajo en una variante inconclusa que quedó el año pasado y en estos momentos se va a retomar el trabajo desde el recinto Casas Viejas hasta el río plátano con la finalidad de poder mejorar esta importante vía para que los habitantes tengan una mejor calidad de vida y puedan transitar con normalidad.

- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 104, a la Ab. Maria Jose Fernandez Bravo, Coordinadora Zonal 4 MIES, informando que con fecha 04 de Marzo del 2024, se subió las vacantes para Promotoras y Técnicas a la Bolsa de Empleo de los proyectos que a continuación detallo:
 - ❖ Personas Adultas Mayores - Modalidad Atención Domiciliaria Con Discapacidad.
 - ❖ Personas Adultas Mayores - Modalidad Atención Domiciliaria Sin Discapacidad.
 - ❖ Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas Con Discapacidad.

Solicito un delegado por cada proyecto para que esté presente en las Entrevistas el **día jueves 14 de Marzo del 2024, a partir de las 09h00 am**, en las instalaciones del GAD Parroquia Pedro Pablo Gómez.

- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 105, a la Lcda. Alba Rivadeneira Cedeño, Promotora Social del MIES, notificandole que su contrato de servicios ocasionales de trabajo es vigente hasta el 31 de Marzo del 2024, por lo que sus días de vacaciones serán desde el 15 hasta el 30 de Marzo del 2024.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 106, a la Lcda. Mayra Villacreses Parrales, Promotora Social del MIES, notificandole que su contrato de servicios ocasionales de trabajo es vigente hasta el 31 de Marzo del 2024, por lo que sus días de vacaciones serán desde el 13 hasta el 31 de Marzo del 2024.
- Con fecha 07 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 107, a la Lcda. Geovanna Regalado Pincay, Técnica Social del MIES, notificandole que su contrato de servicios ocasionales de trabajo es vigente hasta el 31 de Marzo del 2024, por lo que sus días de vacaciones serán desde el 15 hasta el 20 de Marzo del 2024.
- Con fecha 08 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 108, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando delegue a quien corresponda para que nos ayuden con una cargadora y una volqueta para que realice trabajos de desalojo de material de tierra, limpieza de espaldones y de cunetas en la vía principal Pedro Pablo Gómez – La Esperanza.
- Con fecha 08 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 109, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando delegue a quien corresponda para que nos ayuden con una cargadora y una volqueta para que realice trabajos de desalojo de material de tierra, limpieza de espaldones, limpieza de árboles y el mantenimiento integral de la vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas y así la vía principal quede expedita para la circulación de vehículos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Señorita secretaria-tesorera de lectura al quinto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- QUINTO PUNTO.- Informe y Aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales doy a conocer a ustedes de mis gestiones realizadas como presidente del GAD Parroquial.

- Entrega de oficios al Municipio de Jipijapa.
- Entrega de oficios al Gobierno Provincial de Manabí.
- Información acerca del convenio del carro recolector de basura.
- Información acerca de la renovación de competencia del mercado.
- Información acerca de la maquinaria brazo corto del Gobierno Provincial de Manabí que realizó trabajos de limpieza del cauce del río Chontal en la parroquia.
- Información acerca de las gallineta y volqueta del Gobierno Provincial de Manabí que estuvieron presente habilitando la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez donde se había presentado deslizamiento de tierra por fuertes lluvias de la estación invernal.
- Información acerca de los trabajos realizados en el centro de rehabilitación.
- Información acerca de los pagos pendientes por parte del Municipio de Jipijapa sobre el convenio del recolector de basura.
- Información acerca de las ayudas humanitarias entregadas en la parroquia por parte de la Dra. Ángela Plúa Santillán, alcaldesa del cantón Jipijapa.

Betty Miranda Toala.- Señor Presidente si quisiera conocer información acerca de estas ayudas humanitarias porque si bien es cierto usted nos solicitó que recopiláramos información de las personas que habían sido afectadas por las lluvias en la parroquia, en mi caso realice inspección en el recinto Las Delicias donde recopilé los datos de los ciudadanos afectados y le hice llegar a usted para que la información conste en una matriz de ayudas humanitarias, sin embargo las ayudas por parte de la señora Alcaldesa no fue entregada a todos, es importante conocer sobre esa información para poder dar respuesta a las personas afectadas que están en listado y nos consultan.

Josué Aranea Álava.- Compañeros informo a ustedes que la Alcaldesa de un día para otro me informó que iba a hacer entrega de kits alimenticios en la parroquia para personas afectadas por las lluvias de la estación invernal, solicitó que del listado que tenemos se seleccione a los ciudadanos gomences que viven en el centro de la parroquia y de recintos cercanos al centro de la parroquia ya que ella vendría con su equipo de trabajo y posterior a la entrega debe continuar otras agendas en las otras parroquias y se complica ir a los recintos más lejanos, sin embargo ella

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



me informó que la próxima semana en coordinación con los funcionarios de la Secretaría de Riesgo se entregará ayudas humanitarias al restante de personas afectadas por deslizamiento de tierra y afectaciones de cultivo que constan dentro del listado

- Información acerca de las entrevistas que se realizaron a las personas ganadoras de la Bolsa de Empleo de los Proyectos MIES.

Betty Miranda Toala. - Señor Presidente conocedora de que el anterior personal del MIES que laboraba en la parroquia a cada término de año obtenían un buen puntaje en el Ministerio de Inclusión Económica y Social por el buen cumplimiento y las actividades que desempeñaban en territorio, sugiero que el nuevo personal contratado del MIES tenga una prueba de 3 meses para poder constatar su desempeño dentro de la parroquia.

- Información acerca del levantamiento de información a las personas que están en zona de riesgo y han sufrido pérdidas de cultivo de maíz y otros tipos de cultivos.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al sexto punto del orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- SEXTO PUNTO. – Clausura.

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 17H00 pm doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 005 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aranea Álava

PRESIDENTE

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala

VICEPRESIDENTA

Lcda. Hilda María Villacis Chancay

PRIMER VOCAL

Ing. Evelyn Gissella Miranda Maldonado

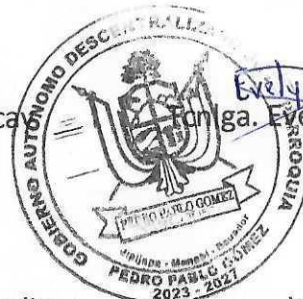
SEGUNDO VOCAL

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa

TERCER VOCAL

Ing. Gladys Virginia Pacheco Castro

SECRETARIA - TESORERA



RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com